

## DIARIO DE

## BARCELONA,



Del lunes 10 de

julio de 1815.

*San Christóbal mártir, y los siete hermanos mártires.*

Las Quarenta Horas están en la iglesia de PP. Trinitarios calzados : se reserva á las siete y media.

Dias. Horas.	Termó.	Barómetro.	Vientos y Atmósfera.
8 11 noche.	18 gr.	28 p. 3 l.8	N. O. lluv. ray. tr. sereno.
9 6 mañana.	16 2	28 4	O. N. O. nubes.
id. 2 tarde.	19 2	28 4 2	S. S. E. idem.

*Concluye el artículo de ayer.*

„ Si esto que se acaba de decir necesitase todavía de algun apoyo , lo tendría en la misma oferta que hace Napoleon de ratificar el tratado de Paris. Este tratado se habia observado y cumplido con la mayor exactitud ; y las transacciones del congreso de Viena se reducian solo á adicionarlo y desenvolverlo , y sin el nuevo atentado de Napolen hubiera sido por muchos años una de las bases del derecho público de Europa. Pero este nuevo orden de cosas ha dado lugar á una nueva revolucion , cuyos agentes clamando sin cesar *que nada se ha mudado* (6) , conocen y viven persuadidos de que todo lo que los rodea se ha mudado. Ya no se trata en el dia de *mantener* el tratado de Paris , sino de *hacerlo* de nuevo ; las potencias se hallan otra vez respecto de la Francia en el mismo estado en que se hallaban el 31 de Marzo de 1814 ; y no es por desviar la guerra (porque Napoleon la ha renovado de hecho) , sino para ponerle fin , que se ofrece en el dia á la Europa un estado de cosas esencialmente diferente de aquel sobre que se fundó la paz de 1814. La cuestion pues ha dejado de ser una cuestion de derecho , y se ha convertido en una cuestion de cálculo político y de prevision , en la cual las potencias ninguna otra cosa tienen que consultar sino los intereses reales de sus estados y el interes comun de la Europa.

„ La comision cree que no debe detenerse en esta ocasion á hacer una exposicion de las consideraciones que bajo este último aspecto han dirigido las determinaciones de los gabinetes. Bastará traer á la memoria que el hombre que ofreciendo en el dia sancionar el tratado de Paris, pretendia substituir su garantia á la de un soberano de una probidad y buena fe sin tacha , y de

(6) Esta es la idea que sin cesar se lee en el informe del consejo de Estado de Napoleon publicado en el monitor del 13 de Abril de este año. Véanse las gacetas de Madrid de 6, 9 y 11 de Mayo tambien de este año.

una benevolencia sin límites, es el mismo que por espacio de 15 años ha desolado y trastornado el mundo por encontrar con que satisfacer su ambición; que ha sacrificado millones de víctimas y la felicidad de una generación entera á un sistema de conquistas; que treguas poco dignas del nombre de paz no han hecho mas que hacerlo mas destructor y mas horroroso (7); que es el mismo que despues de haber cansado á la fortuna con sus locas empresas, despues de haber hecho que toda la Europa se armase contra él, y despues de haber agotado todos los recursos de la Francia, se vió obligado á abandonar sus proyectos, y abdicó el poder para salvar algunas reliquias de su existencia; el mismo que cuando las naciones de Europa se entregaban á la esperanza de una tranquilidad duradera, meditó nuevas catástrofes, y por medio de una doble perfidia contra las potencias que con demasiada generosidad le salvaron la vida, y contra un gobierno, al que no podia dirigir sus ataques sino mediante la mas negra traición, usurpó un trono que habia renunciado, y que nunca habia ocupado sino para mal de la Francia y del mundo entero. Este hombre no puede ofrecer á la Europa otra garantía que su palabra, y despues de la cruel esperiencia de 15 años ¿quién se resolveria á admitir esta garantía? Y si la nación francesa ha abrazado realmente su causa, ¿quién de aqui adelante respetaria ya la seguridad que ofreciese?

„ La paz con un gobierno puesto en semejantes manos, compuesto de tales elementos, no seria otra cosa que un estado perpetuo de incertidumbre, de ansiedad y de peligros; porque no pudiendo en la realidad ninguna potencia dejar efectivamente las armas de la mano, los pueblos no disfrutarian de ninguna de las ventajas de una verdadera pacificación; se verian abrumados con cargas de toda especie; en parte ninguna se restableceria la confianza, ni dejarian de estar en languidez la industria y el comercio; no habria nada seguro ni estable en las relaciones políticas; un descontento sordo abrumaria todas las naciones, y de un día á otro temeria la Europa alarmada quedar espuesta á una nueva explosion. Los soberanos han conocido efectivamente bien los intereses de sus pueblos cuando han creido que una guerra abierta en medio de todos estos inconvenientes y de todos estos sacrificios era preferible á un estado de cosas como este, y las determinaciones que han tomado han logrado la aprobacion general.

„ La opinion de la Europa se ha manifestado en esta época memorable de una manera bien positiva y bien solemne, y jamas los verdaderos sentimientos de los pueblos han podido conocerse con mas exactitud, ni interpretarse con mas fidelidad que en este momento en que los representantes de todas las potencias se hallan reunidos para consolidar la paz del universo.”

(7) La comision cree de su obligacion añadir aqui la importante observacion de que la mayor parte de las usurpaciones y de las uniones forzadas, con las cuales formó lo que llamaba el *gran imperio*, se han verificado durante sus pèrfidos intervalos de paz mas funestos á la Europa que las guerras que la afligieron. De esta suerte se apoderó del Piamonte, de Parma, de Génova, de Luca, de los estados de Roma, de la Holanda, y del país que componia la 32.<sup>o</sup> division militar; y tambien fue en tiempo de paz, á lo menos con todo el continente, que dirigió sus primeros tiros contra Portugal y España, y creia haber conquistado ya estos dos reinos con sus engaños y su audacia, cuando el patriotismo y la energía de los pueblos de la península lo empeñaron en una guerra sangrienta, origen de su ruina y de la salvacion de la Europa.

## TERCERA QUESTION.

¿Hay necesidad de publicar una nueva declaracion?

» Las consideraciones que la comision acaba de pre-entar suministran la resolucion de la última cuestion que le queda por exáminar. La comision considera

1.<sup>o</sup> » Que la declaracion del 13 de marzo la dictaron á las potencias razones de una justicia tan evidente y de tanto peso, que es imposible que la invalide ninguno de los sofismas con que han pretendido atacarla.

2.<sup>o</sup> » Que estas razones subsisten en toda su fuerza, y que las mudanzas que de hecho han ocurrido despues de la declaracion del 13 de marzo, no han alterado en nada la posicion de Napoleon y de la Francia con respecto á las potencias aliadas.

3.<sup>o</sup> » Que la promesa de ratificar el tratado de Paris no es capaz por ningun respeto de alterar las disposiciones de las potencias aliadas.

» En virtud de esto la comision opina que seria inútil e pedir una nueva declaracion.»

» Los plenipotenciarios de las potencias que firmaron el tratado de Paris, y que como tales son responsables de su egecucion con respecto á las otras potencias que accedieron á él, habiendo deliberado y sancionado mediante su aprobacion el anterior informe, han acordado que el acta de este dia se comuniqué á los plenipotenciarios de las otras cortes reales, y que el traslado de ella se publique.

» Siguen por órden alfabético las firmas de las Córtes.

» Austria. = *El principe Metternich.* = *El baron de Wessenberg.* = España. = *Pedro Gomez Labrador.* = Francia. = *El principe Talleyrand.* = *El duque de Dalberg.* = *El conde Alegis de Noalles.* = Gran Bretaña. = *Clan-carty.* = *Cathcart.* = *Stewart.* = Portugal. = *El conde de Palmela.* = Saldanha. = *Libo.* = Prusia. = *El principe de Hardemberg.* = *El baron de Humboldt.* = Rusia. = *El conde de Rasomowsky.* = *El conde de Stackelberg.* = *El conde de Nesselrode.* = Suecia. = *El conde de Locwenhielm.*»

» Los plenipotenciarios abajo firmados, aprobando en todos los principios contenidos en el presente extracto de la mencionada acta, lo han firmado. = Viena 12 de Mayo de 1815.

» Baviera. = *El conde de Rechberg.* = Dinamarca. = *C. Bernstorff.* = *I. Bernstorff.* = Hannover. = *El conde Munster.* = *El conde de Hardemberg.* = Pais-Bajos. = *El baron de Spaen.* = *El baron de Gagern.* = Cerdeña. = *El marques de St. Marsan.* = *El conde Rossi.* = Sajonia. = *El conde de Schulemburg.* = Sicilias (Dos). = *El comendador Ruffo.* = Wurtemberg. = *El conde de Winteingerode.* = *El baron de Linden.*»

## NOTICIAS PARTICULARES DE BARCELONA.

El patron Antonio Labau, que lo es de su laud las Almas, sale para Valencia el martes por la noche, y admite cargo y pasajeros: quien lo necesite lo hallará en la Rambla, frente Santa Mónica, en casa de Eudaldo Carbonell, armero.

En la carnicería Mayor, tabla núm. 1, se vende carne de carnero á dos pesetas la libra carnicera.

Hoy á las doce en el Salon del Real Palacio á puerta abierta, presidiendo el Excmo. Sr. Capitan General, se verificará el sorteo de la Rifa ordinaria, por cuyo motivo no puede executarse el de la extraordinaria, pero iremisiblemente se efectuará mañana martes con las mismas formalidades y á la indicada hora; habiéndose habilitado el dia de hoy y en los mismos términos para la venta de billetes de la misma.

*Embarcaciones que entraron ayer en este puerto.*

De Cádiz en 7 dias, el patron Vicente Lopez, catalan, londro San Joseph, de 80 toneladas, con algodon, harina y otros géneros á varios. = De Marsella y San Feliu en 9 dias, el araez Majamet, argelino, bergantin Salem, de 130 toneladas, con varios géneros de tránsito para Gibraltar. = De Vinaroz en 2 dias, el patron Joaquin Sisó, valenciano, laud San Sebastian, de 12 toneladas, con harina y trigo á D. Joseph Casals. = De Castellon y Tarragona en 4 dias, el patron Francisco Calzada, valenciano, laud la Virgen del Carmen, de 9 toneladas, con lora de Alcora al sobreccargo. = De Vinaroz en 2 dias, el patron Agustin Pasqual, valenciano, laud la Virgen del Rosario, de 12 toneladas, con vino de transbordo. = De Villaviciosa y Cartagena en 42 dias, el capitan Mr. Jacobo Bergstron, sueco, goleta Luisa, de 80 toneladas, con carbon de piedra á su Cónsul. = De Swansei en Inglaterra en 19 dias, el capitan Teodoro Endrich Nordlohno, ruso, fragata Joaquina, de 268 toneladas, con carbon de piedra al Sr. Compte.

*Pérdidas.* El dia de S. Juan se perdió un elástico con su hebilla de oro: al que lo hubiere hallado se le suplica lo lleve á la calle del Regomí, frente San Christóbal, casa núm. 27, en el primer piso, donde manifestarán la otra hebilla compañera y darán dos duros de gratificacion.

Quien haya encontrado una almendra de pendiente con una esmeralda en el medio y otras señas que se darán, sirvase entregarla en casa Masias, baxo los arcos de los Encantes, que á más de las gracias dará un duro de gratificacion.

Joseph Verdaguer, en la calle de la Esgrima, gratificará á quien le devuelva una llave que perdió dias pasados.

Teatro. *La Salmira*, tonadilla, fandangos y saynete.

CON REAL PRIVILEGIO.

---

En la oficina de Brusi, calle de la Librería.